



SAINETE POLÍTICO.

ADVERTENCIA.

Este número llegará con algun retraso á manos de nuestros suscritores por haber temido que hacer doble tirada en vista de los innumerables pedidos que hemos recibido de Madrid y provincias.

Este éxito se lo debemos indudablemente á la polémica que sostenemos con *El Imparcial*, pues nuestro número anterior quedó agotado á las pocas horas de haberse puesto á la venta.

Y VA DE CUENTO.

Aprestó un pirata un barco que conducía dos frailes; chocóse extraordinariamente el ropaje y la facha de los reverendos y se hizo explicar su ocupacion y sus costumbres; y cuando ellos creian haberle convertido, soltó la sarcasjada, como bárbaro que era, y exclamó apretándose los ijares:

«¿Qué cosas hacen los hombres por comer!»

Y NO VA DE CUENTO.

Un señor Andrés Mellado y Fernández nos ha demandado ante los Tribunales.

¿Por qué? Por supuestas injurias.

¿Dónde dice que se le han inferido? En el artículo á *El Imparcial* publicado en nuestro número anterior.

¿En qué se funda para meterse donde no le llaman? En que es director de aquel periódico.

Hemos repasado detenidamente el artículo y no encontramos ni una sílaba que se roce con ese caballero como persona ni como director del periódico, ni directa ni indirectamente. ¿Pero qué decimos indirectamente? Nosotros no disfrazamos nunca los ataques.

Y AHÍ VA LA PRUEBA.

Este señor Mellado Fernández, si la memoria no nos engaña, es uno que fué en los comienzos de la Revolución redactor del periódico *El Amigo del Pueblo*, parodia ridícula del de Marat.

Uno, que despues dirigió el periódico republicano federal *La Igualdad*, desde cuyas columnas atacó rudamente al colega cuya historia entera acepta hoy, á lo que parece.

Uno, que más tarde y haciendo escala en *El Perro Grande*, arribó al puerto de *El Imparcial*, que siempre habia considerado inseguro.

Uno, que cuando todos los redactores formaron lo que dió en llamarse coalicion de dignidad, permaneció en su puesto, haciendo un alarde de consecuencia á que no nos tenia acostumbrados.

Uno, que á la salida de los demás ocupó el primer puesto en el periódico, sin que por esto recordemos el adagio de que en el lugar de los ciegos, cualquier tuerto es rey.

Uno, que continuó en el periódico despues del artículo *Explicaciones*, escrito por los disidentes en el número-programa de *El Liberal*, de cuyo artículo copiamos los siguientes párrafos:

«A la política nacional, firme y diáfana de los redactores, sucedió una política personal, medrosa y oscura, ni explicada ni entendida.

Los redactores esperaron un dia y otro, un mes y otro mes, un año y otro año, acatando las órdenes, en la esperanza de ver nuevamente reconocida su personalidad. Esperaban en vano. Habian dejado de ser los consejeros, los propagandistas de la democracia moderna; los adversarios de todas las formas de la reaccion. Tenian que escribir contra sus convicciones, contra sí mismos: debian ser autómatas que escriben, no escritores que piensan.

De este modo fué puesta en olvido la política del pasado, y en duda la del porvenir.

Entonces los redactores, unos más pronto, otros más tarde, fueron preocupándose con la idea de una triste separacion.—Nuestra determinacion ha tomado cuerpo como la estalacmita gota sobre gota.

¿Qué nos detenía en la vindicacion de nuestra personalidad desconocida?»

Uno, que no puede disculpar su permanencia en *El Imparcial*, porque el periódico no ha variado de conducta, ántes bien los males expuestos por los disidentes han ido en aumento desde su salida.

Uno, que siendo demócrata ó teniéndose por tal, ha sufrido que un diario de la Habana dijese á propósito de la reserva adoptada por esa misma empresa ó ese mismo periódico, cuando no hubo un pecho liberal que no sintiese dentro de sí generosos entusiasmos: «Calla *El Imparcial* en la cuestion de esclavitud. Así practica aquella sentencia de los árabes que dice: el silencio es oro.»

Uno, que no ha protestado de lo siguiente, inserto en la *Gaceta de Galicia*, del día 19 de Junio de 1879:

«*El Imparcial*, periódico propiedad del ex-ministro gallego de nacimiento Sr. Gasset, no tuvo para nuestros ferrocarriles un artículo ni un suelto; é hizo más, pues cuando

se le rogó la inserción de un pequeño suelto referente á dichas líneas, el mencionado gallego Sr. Gasset, diputado ahora por Padron, manifestó que la inserción costaba mil quinientos reales. ¡Memorable rasgo práctico!

Si todos nuestros diputados fuesen tan gallegos como el propietario de *El Imparcial*, podríamos exclamar con sobrada justicia:

«¡Valiente representación!»

Uno, que también debió leer esto en *El Mundo Político* del 29 de Julio:

«No deja de dar pábulo á muchas conversaciones la actitud en que se ha colocado *El Imparcial* respecto al ferrocarril del Noroeste, actitud contraria á la adoptada por el Sr. Martos en el Congreso.

Como nosotros no gustamos de mezclarnos en negocios semejantes, nos damos por satisfechos con hacer constar que, en efecto, es raro que estén en disidencia los señores Martos y Gasset.»

Y esto en *El Constitucional* del 23 de Setiembre:

«*El Imparcial* sirve de esquina de anuncios y carteles á hombres de la conservaduría.»

Y esto en *El Pabellón Nacional* del 11 de Junio:

«Efectivamente, en ellas (Explicaciones del primer número de *El Liberal*) se dice que los antiguos redactores de *El Imparcial* no podían manifestar lo que deseaban, sino que se obedecía en la redacción á determinados intereses opuestos á su criterio.

«Tratando de analizar los móviles que podían obligar á dicho periódico á seguir esa línea de conducta, se hacen varios comentarios, y bueno será que *El Imparcial* dé las explicaciones oportunas, para desvanecer suposiciones que tanto afectan á un diario tan estimado del público. Entre tanto, éste no olvida los artículos contra el Ministerio, siempre benévulos con la personalidad del Sr. Cánovas, así como también la *Miscelánea política* en la que se atacaba con demasiada saña á las oposiciones, tanto, que muchos al leerlas dudaban si podían ser peor tratadas por la prensa amiga del Gobierno.

«¿Es que el Sr. Cánovas, invulnerable en el fondo para *El Imparcial*, tenía grandes compromisos adquiridos con la dirección del mismo, ó que la continuación de su política conviniera á los intereses del periódico republicano democrático? También se recuerda que los hermanos de los señores Cánovas, Ayala, Gasset y Escobar estuvieron siempre en los primeros puestos de la administración de Cuba, llegando este personal á considerarse inamovible á pesar de los cambios políticos que desde 1868 se han verificado, y en los que sucesivamente y con ligeras interrupciones han figurado en los Ministerios dichos señores.

«¿Tendrán que ver con esta inamovilidad los cambios de personal más ó menos justificados y las atmósferas contrarias rápidamente creadas? Desde las esferas del Gobierno todo se facilita. ¿No es rara la permanencia de esos señores en Cuba, y la separación de unos y la salida rápida de otros tan pronto como fué nombrado gobernador general el general Martínez Campos?

«¿Saba nuestro apreciable colega lo que se dice de su llamada actitud patriótica durante la guerra de Cuba? ¿Obedecía su silencio, en los abusos de administración, empréstitos, etc., á patriotismo solamente? ¿Ignoraba el colega que autoridades conocedoras de la isla se oponían á ellos? Contesta nuestro apreciable colega y hágase la luz, como no dudamos se hará.»

Uno, que ha dejado en pie estas afirmaciones de *El Demócrata* hechas en los números de los días 17 y 20 de Julio último:

«¡Gran desgracia la de *El Imparcial*, en efecto, si por tal se entiende el aislamiento en que dejan á un periódico los hombres, las ilustraciones, las fuerzas vivas, el sentido general, los anhelos y las esperanzas de lo que llama su partido! Mas si por desgracia se entiende los rigores adversos de una gran colectividad, de un partido, de una escuela, si se quiere, cuya fe, lejos de desmayar con el triunfo del enemigo, se temple y acrisola con las nobles tristezas del caído, cuyas aspiraciones, en vez de viciarse

con las impacencias del poder ó con el pesimismo del heredamiento, se sustentan puras é íntegras entre los abiques del poderoso, las burlas del escéptico y la calumnia audaz erigida en sistema por cuantos viven y muere, libense y garbean con nuestras pasadas devotas y nuestras desdichadas presentes, confesamos entonces que *El Imparcial* es el más feliz de los periódicos y el más bienaventurado de los mortales.

«No; no debemos autorizar con nuestro silencio esas graves confusiones ni esa supuesta solidaridad en una desgracia que *El Imparcial* no sobrelleva, que *El Imparcial* no comparte, que ha arredecorado siempre á *El Imparcial*, atento á los indicios de la tormenta para huirle siempre, gran conocedor del Zodíaco que tiene en *Aries* en la calle de Alcalá y su último oscurísimo signo en la puerta del Sol, caldeo de buena vista y mugo de manga ancha, fustero no día á la Revolución de Setiembre con su espíritu de disciplina y sus disolventes ambiciones, y más funesto hoy á la democracia con sus temerosas complacencias hácia los que mandan felices y sonrien hartos, con sus crueldades viejas hácia los que sufren indignados y esperan severos.

«Ya, y lo sabemos todos y lo entiende el país: es por el artificio buscar amparo en el sentido conservador de la democracia, cuando uno se ve acorralado por el grito de la opinión, que le condena, y el hondo grito de la conciencia, que le pasma.

«Conservador, sí. ¡Pero demócrata! Demócrata conservador un diario que ha tenido en su paleta los colores más chillones para pintar á estilo de reaccionario y con altrajes inconcebibles la figura de Gambetta?»

«*El Imparcial* y su propietario han quedado prisioneros de guerra.

«Hoy, al verse en esa prisión tan descaecidos, tan embeñados sus antiguas fuerzas democráticas, que jamás fueron hercúleas, flaco el rostro, apagada su pupila, envejecido el aspecto, miranse en el espejo de la democracia, se encuentran demudados, achacan á la límpida luna venediana sus propios defectos y la despiden al suelo con mal aire, para buscar, sin duda, uno de aquellos discos obsidianos que los antiguos incrustaban hasta en el fondo de los platos, para satisfacer su vanidad hasta en la mesa.

«Ridícula venganza.

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

«Júzgase *El Imparcial* una institución cuando menos, sin comprender que todos le consideran cuando más como una especulación. Por eso cuando denunciemos sus flaquezas los que tenemos un modo severo de creer, piensa que peligrá su modo seguro de vivir, y se enfurece.

«*El Imparcial*, no obstante, empezó por llamarnos pobres. La idea es á fe de *pobrisima* inspiración aristocrática. La pobreza no deshona, porque de lo contrario, no le quedaría un adarme de honra á *El Imparcial*, que cuando contaba nuestra juventud lozana era mucho más pobre que nosotros. Ya iremos creciendo y medrando, créalo el periódico fenicio, medrando hasta ejercer influencia un tanto más legítima que una publicación que busca la tolerancia y el buen agrado en la lisonja á los poderosos. Y entonces tendrá *El Imparcial* una mortificación y un consuelo: lo primero, porque como publicación odia todo progreso fuera de su casa; lo segundo, porque como en su redacción hay sin duda escritores de conciencia que deben preferir el culto de las ideas al cálculo de las conveniencias, podrían tener cabida en *El Demócrata*, y esto siempre contentaría á *El Imparcial*, que, aunque equivocadamente, se prometería con esto una envidia que no estamos ya dispuestos á dispensarle nunca.»

«Los redactores de *El Demócrata* no hubieran aceptado jamás situaciones humillantes ni posiciones ambiguas como hombres políticos en ninguna publicación; y *El Imparcial* hace mal en recordar el suceso más culminante de su moderna historia, en que por un acto que sus antecesores consideraron como una coalición de la dignidad, buscó e imploró dicho diario, con lágrimas como puños, amparo y protección de la estamiseración de muchos á título de *demócrata*»

«Y, en suma, diremos al diario del *esquilón*, al que puso en manos del Sr. Ruiz Zorrilla este adminículo y en sus labios la elocuencia de Perico el Ciego, que en la redacción de *El Demócrata* no se alquilan ni se trasfieren riesgos, porque nadie aquí consentiría actos de abnegación que ofendían á quien los consiente; que en la redacción de *El Demócrata* no se solicitan perdones anticipados con palmaditas apresuradas; que entre nosotros no se aceptan favores oficiales de interés íntimo; y que si *El Imparcial* se empeña en seguir el camino de las personalidades que ha emprendido, tal le pondremos con las cosas que de él digamos, que no le quedarán ganas de hacer sonar nuevamente el *esquilón* de sus vanidades.»

Uno... ¡pero adónde vamos á parar? Cortemos aquí hoy, que, como se dice vulgarmente, hay más días que longanizas, y todo el camino se andará.

Y ese señor se atreve, después de todo eso y de lo que nos falta por decir, á creerse injuriado, á tomar la demanda como director de *El Imparcial*, y lo que es más gordo todavía, á creerse tal director de hecho?

No sabe, él, que ha sabido hallar en su conciencia política disculpas para permanecer en *El Imparcial*, que aceptadas ciertas situaciones no hay otro remedio que callar y resignarse?

El que tiene tan delicada la epidermis debe procurar no exponerse á rozamientos ni á choques.

Y ahora, hasta el número siguiente.

NOTA. Como siempre hay oficiosos que se mezclan en estas cuestiones, no ha faltado quien nos haya dicho: «Andense ustedes con cuidado, que *El Imparcial* tiene mucha influencia en otras regiones, y pudiera valerse de ella á cambio de otros servicios, para buscar á EL BUÑUELO una denuncia y evitar así que digan ustedes cuanto se proponen.»

Á lo cual contestamos:

«Ni él lo intentará, ni en esas altas regiones sería atendido si lo liciera; pero si tuviéramos un percance que no buscamos, no nos faltarían medios para continuar la historia de *El Imparcial*, ya en otro periódico, ya en un folleto, ya en un libro.»

Nos proponemos hacer pagar cara la manerachada de la denuncia, desusada é inconcebible entre periodistas, y vive Dios! que lo conseguiremos con periódico, sin periódico, en Madrid, fuera de Madrid, en todas partes.

No somos de los que tienen por virtud el perdon de las ofensas, y á más creemos un deber el desenmascarar hoy á los que mañana introducirían la perturbación en nuestro partido.

Más que atacar al Gobierno, que está perdido en la opinión, conviene hoy arrancar la zizania de nuestro campo: de que el trigo crezca mucho y se confunda con él.

«Ah, si todos los partidos hicieran siempre lo mismo, no habría tantas decepciones que lamentar!»

Y esta vez sí que decimos de veras:

Terminamos por hoy.

CARTA

AL

Excmo. Sr. D. EDUARDO GASSET Y ARTIME.

San Juan de Los.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra simpatía: Dispense su ausencia que le llamemos á usted de tú. Enra-demócrata esto es permitido, y además, sabemos cuánto te molesta la supresión del tratamiento.

Por si lo ignoras, vamos á decirte lo que nos ocurre con tu periódico, á fin de que tomes las medidas convenientes á impedir nuestra fortuna y reputación que han empezado á adquirir proporciones extraordinarias.

Se nos ha denunciado á nombre de *El Imparcial*, y por injuria, como si nosotros hubiéramos cometido la torpeza

de elogiarle. Esto, que es inusitado y escandaloso en los fastos periodísticos, nos ha dado una importancia tan grande, que te aplicamos encarecidamente regreses pronto á esta corte si quieres impedir que crezca y se desarrolle hasta el punto de inspirarte serios cuidados.

Ven pronto, y ponte á apuntar entre bastidores, á dirigir de incógnito tu periodiquito, que ganará mucho con tu presencia; es decir, perderá menos; que en cuanto á ganar, hace ya mucho tiempo que no gana sino dinero.

Ven, y enseña á tus ilustrados y celosos redactores á navegar entre los escollos del descrédito, sin tropezar en peñascos ni encallar en bancos de arena. Práctico en las maniobras, tú llevarás á puerto seguro el periódico aunque sea arrojando al agua el lastre que le ha impedido zozobrar hasta ahora.

Porque eso sí; podrán negársete condiciones de escritor, de orador, de político, sin cometer ninguna injusticia; pero que no sabes manejar la brújula del negocio, eso nadie se atreverá á sostenerlo sin incurrir en la nota de apasionamiento.

Entre las muchas pruebas que pudiéramos ofrecer á los incrédulos, ahí va una terrible por su fuerza.

Quedarse un día el periódico sin dirección (honoraria), sin redacción (esclava), sin administración, sin impresores, sin maquinistas, y agarrar un moderado de aquí, un republicano federal de allí, un centralista de acá y un carlista de acullá, y formar un todo homogéneo y compacto que diese este resultado, *redacción y negocio*, es una prueba de genio mercantil que no la ha dado ni el mismísimo Dr. Garrido.

Obligar á los demócratas á combatir la abolición de la esclavitud, á los carlistas la conducta privada de D. Carlos, y á todos la política que defendieron en otros tiempos, es maravilloso y tiene un mérito que no desconocemos, aunque no podamos elogiar á quienes lo hacen.

Eso sí, ellos abdican su independencia y se identifican con tus ideas, pero tú no les vas en zaga cuando suecas la hora del peligro.

Dígame si no la cuestión que tu periódico sostuvo con *Los Debates*.

Tú, porque fuiste tú, y no el director, mandaste escribir á tres redactores tres artículos contra Albareda y elegiste para insertar el más punzante y duro, precisamente el que escribió el caballero que nos ha citado por injuria, según de público se dice.

Llegó la cuestión personal, personalísima contigo, y tú con alientos de Cid, bríos de Gran Capitán, arranques de hombre digno, tú, inspirador del artículo, cometiste la heroicidad anónima de que el director del periódico se batiera por tí.

¡Qué noche tan terrible pasarías! ¡Cuántas veces, si al pasear viste reflejada tu valerosa figura en el espejo, te dirigirías á ella para insultarla, creyendo que tenías delante al que debía batirse con tu director!

Como prisionero de guerra que viera combatir á sus compañeros sin tomar parte en la lucha por haber empeñado su palabra, así tú rechinarias los dientes de rabia y te golpearías el rostro de coraje por no poder ir al campo, donde el director, autómatas de la honra, recibió á la mañana siguiente una cuchillada que va pregonando por todas partes tu prudencia.

¡Cuánto sufrirías! ¡Oh! El amor tiene á veces exigencias terribles. Después del conde Ugolino, que se comió á sus hijos para conservarles la preciosa vida de tan excelente padre, nadie te ha igualado en abnegación.

Pero esta carta se hace demasiado larga, y como pensamos escribirte otras para apresurar tu venida, hacemos punto final, rogándote de nuevo regreses á esta corte si intereses mayores no te obligan á permanecer ahí, para impedir que el público siga favoreciendo nuestro periódico en perjuicio del tuyo.

Siempre á tus órdenes queda

EL BUÑUELO.

Postdata. Ya verás en otra parte de este número que hemos encontrado tu famosa novena á San Caralampio y

CALLE DEL PRESUPUESTO



Democrito

que nos tomamos el trabajo de parodiarte para contribuir á tu celebridad.

Entre amigos esto es obligatorio.

Adios.

LA BUENA FE DE «LA FE.»

El periódico *La Fe*, digno compañero de *El Fénix*, dedica un artículo al libro *Los Jesuitas* que acaba de ver la luz pública y cuyo anuncio hallarán nuestros lectores en la última plana de este número.

Después de horrorizarse de la publicación de lo que él llama inundo libelo, y de descargar sobre sus autores todas las frases de literatura de plazuela á que tan aficionados son los neos, exclama:

«Porque el libro en cuestion no es más que el extracto, diabólicamente exprimido, de todas las obras escritas contra la Compañía, de todos los embustes, de todas las mentiras, de todas las iniquidades con que se ha tratado de desprestigiarla en el ánimo del pueblo incauto; de todas las citas falsas ó truncadas ó incompletas acumuladas por la mala fe y divulgadas por la perfidia en obras que serán la perpétua deshonra de la inteligencia humana.»

Para que se vea la buena fe de *La Fe*, publicamos á continuación algunas citas que entresacamos del libro en cuestion, en la parte que se refiere á España cuando el extrañamiento de los jesuitas en tiempo de Carlos III.

Oigan nuestros lectores:

«Compiladas fueron por el obispo de Segovia cuantas acusaciones les habian hecho prelados celosos y muchos varones eminentes en virtud y letras, dirigiéndose á la Santa Sede para que librara á la Iglesia católica de tan pestilente contagio, y designándolos como perturbadores de los pueblos; contrarios implacables de los obispos; maestros de una moral perversa; doctores de perniciosas máximas contrarias á todas las leyes; engañosos con los principes seculares; canlillos de conspiraciones; codiciosos en amontonar caudales con que empobrecian á muchos y tiranizaban á la justicia; defraudadores de la Real Hacienda, ejerciendo y dando por moralmente licito el contrabando; inobedientes á los pontífices y á los monarcas; opuestos á las regalías de la Corona y sangrientos enemigos de los que se oponian á sus violencias y descautos; cuyas sentidas quejas habian movido varias veces á los papas á reformar los abusos de la Compañía, bien que la inflexible tenacidad de sus individuos y su poder grande frustraron tales designios, inutilizaron todos los esfuerzos y lograron oscurecer la verdad y desacreditar á cuantos pugnaban en su apoyo. Prelados hubo que llamaron *podrido árbol* á la Compañía para decir que en la diócesis de Zamora no echó raíces, y *escandalosa* el litigio empeñado por los jesuitas para establecerse en Vitoria. Como testigos de vista les tacharon no pocos de invertir el recto orden de las cosas, haciendo que las más nobles sirvieran de medio para alcanzar como fin las más viles; de querer armonizar lo más contradictorio, como ser religiosos y á la par altivos y dominantes; manifestar pobreza y adquirir y manejar desmedidos tesoros; ser súbditos y vivir como soberanos; granjearse la opinion de prudentes y compasivos y hacerse temer por los rigores y crueldades; de no observar las Constituciones que el Patriarca les dejó para su buen gobierno; de estar unñados por el espíritu de dominacion sobre todos, y siempre con el pensamiento en la política mundana; de enemistarse con los prelados que desoyeron sus insinuaciones para que dieran gracias al Sumo Pontífice Clemente XIII, cuando en la Bula *Apostolicum pasceudi* enemistó por buena y santa la Compañía, porque sólo estaban á bien con quienes les complacian en todo.»

«El obispo de Turgó alabó al rey muy vehementemente por haber quitado de su vasta monarquía, con la expulsion de los jesuitas, los impedimentos interiores de la paz

y moral cristiana; arrancando la semilla de discordia que habia echado tan hondas raíces y producido tantos y tan amargos frutos; aniquilando el funesto cuchillo que amnazaba, no sólo á los miembros, sino á las cabezas, y tal vez á cuerpos enteros de los reinos; arrojando la piedra del escándalo de almas y conciencias; destruyendo las catedras de pestilencia, de las cuales, en vez de santa doctrina, se derramaba con tanta profusion el veneno; extirpando en sus dominios la arrogancia de los que tenian publicada la guerra contra los prelados y se empeñaban en allanar y ensanchar el camino del cielo, á pesar de los Santos Padres y Doctores, de los Apóstoles y de la misma verdad infalible, que siempre lo representó estrecho, árduo y penoso, y hacian gala de mantener opiniones nuevas y peregrinas contra el espíritu de la Iglesia, y cautivaban las almas con tanta mayor infelicidad cuanto era mayor la licencia que les concedian en sus sentimientos y costumbres.»

«Por la paz de la Iglesia, por el bien de la República, por la tranquilidad de los pueblos, por la felicidad del Estado y por la seguridad de la preciosa vida de las sagradas personas de los soberanos, juzgo que se hallaba Carlos III en la obligacion y el caso preciso de pedir á la Santa Sede la extincion y abolicion total de los jesuitas, quienes han incurrido en la nota de infamia pública á causa de sus desórdenes continuados.»

(EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA.)

«Protestando ante el Rey y ante Dios, cuya imagen crucificada tengo á la vista, no decir cosa que no juzgare verdadera y obrar sin pasion alguna, como próximo por mis años á comparecer en el tribunal divino, envío mil veces las gracias á mi soberano (Carlos III) por el extrañamiento de los jesuitas, á fin de lograr la tranquilidad de los pueblos y vasallos, la conservacion de la pureza de la fe, piedad y religion, pues á todas estas felicidades se oponen las ideas y políticas de los expulsos.»

(EL OBISPO DE MONDOÑEDO.)

«Lauro inmortal de Carlos III será en los venideros siglos la expulsion de los jesuitas, obra reservada por Dios al espíritu de dicho gran rey, como la expulsion de los moros á sus augustos antepasados.»

(EL OBISPO DE ZAMORA.)

«El jesuitismo es una institucion que parece sólo enderezada á extirpar la doctrina evangélica, destruir el episcopado, destronar á los reyes y dominar al mundo, áun á costa de abandonar la fe divina y humana.»

(EL OBISPO DE SEGORBE.)

«Aun prescindiendo de los motivos reservados, la notoria mala doctrina y conducta de los jesuitas, y la evidencia de ser incorregibles, dan públicas suficientes causas para su extrañamiento.»

(EL OBISPO DE BARCELONA.)

«Palabras de las que, profetizando la ruina de Babilonia, se leen en la Sagrada Escritura, aplicó el obispo de Solsona á la caída de los jesuitas, expresando que *ya los aborrecian los mismos reyes que más les habian favorecido.*»

«A propósito de la expulsion de los jesuitas, recordó el obispo de Tortosa haber dicho su fundador y patriarca, previendo que pudiera llegar este caso, que no turbaria su quietud y contento el que la Compañía se deshiciera como la sal en el agua.»

Si los recopiladores del libro son anatematizados por los neos y por los pusilánimes, bien pueden exclamar en cambio:

¡Vamos en buena compañía!

NOVENA

AL FAMOSO PERDIDISTA

EDUARDO GASSET Y ARTIME (1),

ABOGADO DE TODAS LAS MALAS CAUSAS Y ESPECIALMENTE DE
EL IMPARCIAL.

INTERESANTE.

Debe procurarse ántes de empezar esta novena, estar bien enterado de la accidentada vida política del gallego ilustre á quien se dedica, para poder apreciar el acendrado patriotismo, la constancia en las ideas, la tranquilidad de espíritu, la elevación de miras, el ánimo entero y el valor probado de este personaje glorioso por todos conceptos, que empezó con fe la publicación de *El Imparcial* y la continúa con interés y perseverancia.

Hecha la señal de la cruz en cuanto se oiga vender *El Imparcial*, todas las mañanas, se dirán las siguientes oraciones.

PRIMERA.

Poderosísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, que habeis evidenciado vuestro poder por medio de señalados prodigios, como los de convertir en conde á Sedano, en personaje á Bravo (D. Emilio) y en ministro á Cayetano Sanchez; adorable malagueño que dispensais con infinita bondad vuestros beneficios temporales y hasta espirituales á las criaturas que os rodean y adulan diariamente, adornando á cada una de ellas, con un empleo, un título ó una condecoración; por tanto (2), señor, en atención á los grandes merecimientos del valeroso periodista y conocido gallego Gasset y Artime, que tantos cambios efectuó en prueba de su fe política y sufrió tan tremendo martirio, cuando tropezó hace años en el salón de conferencias del Congreso, con el difunto general O'Donnell; suplicamos humildísimamente que le concedais el perdón de sus culpas y si pensáseis hacer nuevas elecciones le prestéis los auxilios de vuestra gracia divina, para que le voten en Padron á otro punto de su amada Galicia, donde no le pueden ver como es público y notorio. En cambio él perseverará en vuestra Santa Ley, cantando desde las columnas de *El Imparcial* vuestros gloriosos hechos, ahora y en la hora de cobrar del presupuesto. Amen.

SEGUNDA.

Letrado insigne, fiscal valerosísimo, venerable D. Andrés, D. Blas y D. Melendo, tres personas distintas y un solo funcionario verdadero, vos que sois la espada de Damocles, que se halla suspendida sobre el periodismo, defensor del Gobierno y abogado para con D. Antonio y D. Francisco, de quien confiamos alcanzareis para la prensa grandes misericordias, interponed vuestro gran valimiento á fin de que si alguna vez saca los pies de las alforjas *El Imparcial* haga la vista gorda el Ministerio y vos no tengáis precisión de denunciarle (á *El Imparcial* se entiende) con lo cual alcanzareis para con San Eduardo Gasset, honor y gloria, por los siglos de los siglos. Amen.

PRIMER DIA.

Amantísimo Eduardo, valiente Gasset, denodado Artime, que enseñando el camino del verdadero negocio periodístico á los demás, no pones una línea en tu diario sin tu cuanta y razón; tú, que te has enajenado el cariño y la consideración de tus paisanos, y de los amigos que te hicieron hombre dando con sus escritos vida á *El Imparcial*; tú, transfuga de todos los partidos, partidario de la esclavitud de los negros en Cuba y de los blancos en tu casa; tú, que no tienes ni palabra mala ni intención buena, ni, hombre del siglo que das quince y raya al Roberto de *El labio por ciento*; tú, que ayer insultabas á Ruiz Zorrilla

y hoy tratas de acercarte á él por todos los medios; tú, que por conservar *El Imparcial* eres capaz de dar tu alma al diablo, cuanto más tu periódico á cualquier Gobierno constituido; tú, que como has militado en todos los bandos te haces protector de todos los que sin fe ni creencias venden su pluma á los que más se la pagan, é insultan á los que ayer ensalzaron, y defienden hoy lo que ayer combatieron, sin que la vergüenza asome á sus rostros; tú, que has formado una redacción parecida á la capa del estudiante, pues allí hay remiendos procedentes del carlismo, del federalismo, del moderantismo, del centralismo, del unionismo, etc., etc., por ser tú quien eres y haberte ya conocido el público, te aconsejamos que arrojes la careta y te declares émulo de Santa Ana, es decir, que poniendo en *El Imparcial* un lema por el estilo del de *La Correspondencia, eco imparcial de la opinión y de la prensa*, te dediques únicamente á dar noticias, siendo en política ministerial de todos los ministerios, sin meterte en más honduras que pudieran dar al traste con tu negocio, ó sea con tu cuarta plana de anuncios y las tres primeras de bombos y reclamos. Amen.

Haciendo aquí una breve pausa, pedirá cada uno al señor Gasset lo que quiera, en la seguridad de que se quedará sin ello, y luego dirá la siguiente

ORACION.

Don Eduardo glorioso de *El Imparcial* propietario, á vuestro auxilio eminente todos los que os estimamos con la más sana intención recurrimos implorando: que suprimais cuanto ántes de vuestro *imparcial* diario la frase de liberal con ribetes democráticos. Y en su lugar si os parece pongais con letras de á palmo. CAJON DE SASTRE: se admite y se publica en el acto todo escrito malo ó bueno, liberal ó reaccionario, si es que conforme á tarifa lo paga el interesado.

Se dirán luego los Gozos (1) concluyendo con el « Poderoso caballero es D. Dinero, » y así todos los días.

NUESTRA CARICATURA.

Ahí tenéis á los periódicos ministeriales dando serenata al Presupuesto.

Como cada figura lleva su letrerito, nos ahorramos la explicación de costumbre; mas no podemos dispensarnos de advertir que no todos los personajes tienen parecido con el que representan, por habernos sido imposible, dada la insignificancia de algunos, encontrar sus retratos para hacer la caricatura.

Fuera de *El Tiempo*, *La Correspondencia* y *El Imparcial*, los demás figurones son de capricho.

Si nuestros lectores extrañan la juventud de *La Epoca*, no lo echen á mala parte; es que, galante con las señoras mayores, la pintamos tal cual ella se cree, no tal cual es efectivamente.

El retrato del *Imparcial* (Gasset) ó Gasset (*Imparcial*) es próximamente de aquellos tiempos en que escribió la famosa novena de San Caralampio, de que nos ocupamos en otro lugar de este número. Damos esta explicación para que no se crea que hemos tratado de adularle.

Creyendo de sumo interés la publicación de todos los artículos que insertamos, suprimimos en este número la poesía y la sección de sueltos.

(1) Los Gozos los publicaremos otro día para no cansar hoy más á nuestros lectores.

(1) Esta novena es una imitación de la que se escribió al glorioso San Caralampio el año 1855 y cuya paternidad se achaca al Sr. Gasset y Artime.

(2) Este giro parecido á los versos aquellos de Camprodon: *Y por eso el reguero etc.*, pertenece al Sr. Gasset y Artime.

A N U N C I O S .

I. H. S.

LOS JESUITAS,

SU VIDA, COSTUMBRES, ADULTERIOS, ASESINATOS, REGICIDIOS,
ENVENENAMIENTOS Y DEMÁS PEQUEÑECES

COMETIDAS

POR LA CÉLEBRE COMPAÑÍA,

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA PRESENTE.

•POR

IGNACIO DE LOZOYA.

Se vende á 8 rs. en todas las librerías de España, y en la Administración, San Bartolomé, 2, principal, Madrid.

EL BUÑUELO,

SAINETE POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| MADRID. | | PROVINCIAS. | |
|---------------|--------|---------------|--------|
| Tres meses... | 10 rs. | Tres meses... | 12 rs. |
| Seis..... | 18 — | Seis..... | 20 — |
| Un año..... | 32 — | Un año..... | 38 — |

Ultramar y extranjero.— Un año.. 6 pesos.

Número suelto..... Un real.
— atrasado..... Cuatro reales.
Para los suscritores.... Dos reales.

La suscripción empieza en 1.º del mes corriente.
La correspondencia y pedidos se dirigirán al Administrador de *El Buñuelo*, San Bartolomé, 2, principal.

Toda suscripción hecha en Madrid ó en provincias, por medio de librerías ó comisionados, costará dos reales más.



LAS DOS PALABRAS,

HORTALEZA, 4, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Gran tono, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invención por los chocolates para convalecientes y recién paridas.— Especialidad en tés, cafés, pastillas y bombones.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 1.

A. VALLEJO.

Puebla, frente á San Antonio de los portu. eses.

Muebles de todas clases.— Exportacion á provincias.— Competencia en gusto, calidad y baratura.

RIVAS,

11.— PRÍNCIPE.— 11.

Especialidad en guantes, corbatas y demás novedades.— Artículos de Viena é Italia.— Camisería y perfumería.

AGUA FLORIDA

LEGÍTIMA

DE MURRAY Y LANMAN
DE NEW-YORK.

Se ha recibido una gran cantidad de esta agua para el pañuelo es el más duradero de todos los perfumes; para el tocador es el agua floral más delicada; para el baño es el único y sin igual refrescante; 12 rs. frasco.

PERFUMERÍA DE VILLALON, PUENCARRAL, 29.